PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Taller de Innovaciones Educativas**
- **Ciclo Lectivo: 2023**
- **Carrera/s: Ciencias de la Educación / Psicopedagogía**
- **Profesor/a a cargo: Soledad Arréguez Manozzo**
- **Equipo de cátedra: Natacha Gutiérrez Alarcón**

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

Estamos inmersos en un mundo cambiante e incierto. La educación en todos sus niveles se encuentra desafiada por los requerimientos de una sociedad que ha cambiado dramáticamente sus modos de comunicarse, de acceder al conocimiento, sus estándares de consumo, etc. Se percibe la necesidad de contar con un espacio de reflexión y de construcción activa que permita a los y las estudiantes de las carreras de educación tener un punto de partida para poder encarar este panorama.

El taller parte de una mirada epistemológica con respecto a la tecnología y el conocimiento que se asocia con el paradigma de la complejidad. El programa abarca tanto aspectos teóricos sobre el concepto de innovación, ciencia y tecnología y su relación con la educación, como acercamientos a herramientas y recursos prácticos disponibles desde diversos ámbitos.

II- OBJETIVOS

- Aportar a los y las estudiantes conocimientos teóricos y prácticos sobre la innovación en el ámbito de la educación.
- Introducir a los y las estudiantes a la narrativa digital, sus modalidades y recursos.
- Brindar pautas para el diseño y la planificación de actividades educativas innovadoras.
- Propiciar espacios de discusión y reflexión sobre la práctica docente en el siglo XXI.

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: La innovación educativa

Nociones básicas sobre innovación. Factores que favorecen u obstaculizan la innovación. El paradigma de la complejidad en educación. Design thinking en educación. Enfoques y metodologías de enseñanza innovadores: Aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos (ABP), aula invertida (Flipped Classroom), narrativas transmedia.

Bibliografía obligatoria

➢ Aguilera Ruiz, C.; Manzano León, A.; Martínez Moreno, I.; Lozano Segura, M.; Casiano Yanicelli, C. (2018). El modelo flipped classroom. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 4, núm. 1, 2017, pp. 261-266

➢ Alonso, E. y Murgia, V. (2018). Enseñar y aprender con narrativa transmedia. Análisis de experiencia en una escuela secundaria de Argentina. En Comunicación y Sociedad, 33, septiembre-diciembre, pp. 203-222

➢ Canella, R. Internet, educación y comunicación. En la encrucijada de sistemas complejos. Unesco, 1999.

➢ Furman, M. (2021). "Miramos hacia el futuro. ¿Por qué innovar en educación?" En Enseñar distinto. Ciudad de Buenos Aires: Siglo XXI.

➢ García Fallas, J. (2001). Supuestos epistemológicos que subyacen a la innovación educativa. En Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, enero-junio, Año 1, No 1, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

➢ Johnson, D; Johnson, R.; Holubec, E. (1999) El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós. (Capítulo 1)

➢ Libedinsky, M. (2016). La innovación educativa en la era digital. Ciudad de Buenos Aires: Paidós. (Capítulo 1 y 2)

➢ Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. (2019). Aprendizaje Basado en Proyectos / Aprendizaje Basado en problemas (APB). 2 jornada institucional. Dirección de Educación Secundaria.

➢ Rivas, A. (2017). Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales. Documento básico, XII Foro Latinoamericano de Educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana. (Capítulo II y III)

Bibliografía ampliatoria

➢ Albarello, Francisco, & Mihal, Ivana. (2018). Del canon al fandom escolar: #Orson80 como narrativa transmedia educativa. Comunicación y sociedad, (33), 223-247. https://doi.org/10.32870/cys.v0i33.7055

➢ Ferrarelli, M. (2015) La textualidad des-bordada: transmedia y educación en la cultura digital. Intermedialidad e intertextualidad en el campo de las lenguas extranjeras y de la traducción. Revista Lenguas Vivas, número 11. Publicación del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández".

➢ García Sánchez, (2020). “Conceptos clave en torno a la innovación educativa”. En Reflexiones para el cambio ¿Qué es innovar en educación?

➢ Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Autor: Edgar Morín. Edición: UNESCO.

➢ Miralles Martínez, P.; Maquilón Sánchez, J.; Hernández Pina, F.; y García Correa, A. (2012). Dificultades de las prácticas docentes de innovación educativa y sugerencias para su desarrollo. En REIFOP, 15 (1), pp. 19-26.

➢ Palomo López, R.; Ruiz Palmero, J.; Sánchez Rodríguez, J. (2006). Las TIC como agentes de innovación educativa. Junta de Andalucía. Consejería de Educación.

➢ UNICEF. (2020). El Aprendizaje Basado en Proyectos en PLaNEA. Características, diseño, materiales e implementación. Buenos Aires.

Unidad 2: Enseñar y aprender con tecnologías

Sociedad, tecnología y educación. La sociedad del conocimiento. La escuela en el marco de las nuevas tecnologías. Integración curricular de las TIC. Modelo TPACK. Taxonomía revisada de Bloom para la era digital. Alfabetismos aumentados

Bibliografía obligatoria

➢ Dussel, I (2011). ¿Vino viejo en odres nuevos? En Dussel, I, Quevedo, L.A., Aprender y enseñar en la cultura digital. Bs. As., Documento básico. Santillana 2011.

➢ Churches, A. (2009). Taxonomía de Bloom para la era digital. Eduteka. Recuperado, 11, 1-13.

➢ Ferrarelli, M. (2021). Alfabetismos aumentados: Producir, expresarse y colaborar en la cultura digital. Austral Comunicación, 10(2), 395-411. https://doi.org/10.26422/aucom.2021.1002.fer

➢ Libedinsky, M. (2016). La innovación educativa en la era digital. Ciudad de Buenos Aires: Paidós. (Capítulo 3)

➢ Maggio, M. (2012). “La enseñanza poderosa”. Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad”. Paidós.

➢ Perkins, D. (2015). Aprender para el mañana. En “Educar para un mundo cambiante. ¿Qué necesitan aprender realmente los alumnos para el futuro?”. Ediciones SM.

➢ Sánchez Ilabaca, J. (2017). Integración curricular de Tics: concepto y modelos. Revista Enfoques Educacionales, 5(1). doi:10.5354/0717-3229.2003.47512

Bibliografía ampliatoria

➢ Burbules, N. y Callister, T. (2000). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Barcelona: Granica. 2001.

➢ Ficha: Historia del Internet

➢ Ficha: Glosario

➢ Koehler, M. Mishra, P. y Cain, W. (2015) ¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)?. Virtualidad, Educación y Ciencia. Año 6, Número 10.

➢ Litwin, E. (comp.). (1995). Tecnología educativa. Política, historias, propuestas. Buenos Aires: Paidós, 2000.

➢ Magadán, C. (2012). Clase 4: El desafío de integrar actividades, proyectos y tareas con TIC. Enseñar y aprender con TIC. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

➢ Perkins, D. (2010). Introducción. En "El aprendizaje pleno: Principios de la enseñanza para transformar la educación". Buenos Aires: Paidós.

➢ Perkins, D. (2001). La escuela inteligente. En "La escuela inteligente". Barcelona: Editorial Gedisa.

➢ Viñas, M. (s/f). Competencias digitales y herramientas esenciales para transformar las clases y avanzar profesionalmente.

Unidad 3. El entorno digital

Los paradigmas de la e-comunicación que influyen en la educación del siglo XXI. La producción de imágenes: materiales, técnicas y recursos. El lenguaje audiovisual. Recursos técnicos y expresiones de la imagen y audiovisual. El video educativo. La narración sonora. Narrativa digital: storytelling en educación.

Bibliografía obligatoria

➢ Bravo Ramos, L. (1996). ¿Qué es el vídeo educativo? Comunicar, núm. 6.

➢ Rexach, V. (s/f). Narrativas digitales y docencia.

➢ Tomas i Puig, C. (1999) Del hipertexto al hipermedia. Una aproximación al desarrollo de las obras abiertas. Formats: revista de comunicación audiovisual, Núm. 2, https://www.raco.cat/index.php/Formats/article/view/255416

➢ Tognazzi, A. (2009) Hipervínculos y las pequeñas revoluciones. En Embed Audiovisual Integrado. Disponible en http://embed.at/article8.html

➢ Tsuji, T. (s/f). Recursos técnicos y expresivos en la imagen fotográfica o audiovisual.

Bibliografía ampliatoria

➢ Academy Totemguard. Creando videos educativos. Principios básicos del aprendizaje multimedia y herramientas esenciales.

➢ Coellar, A.; Ramírez, E.; y Villeda, H. (2016). Didáctica de la imagen: de material de apoyo a lenguaje para la mediación pedagógica en los ambientes de aprendizaje con tecnologías. Revista Internacional de Tecnologías en la Educación. 3. 10.37467/gka-revedutech.v3.432.

➢ Guzmán, J.; Mata, J.; y Gómez, M. (s/f). El sonido como herramienta tecnológica de apoyo a la educación. UNAM. México.

➢ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2018) La producción audiovisual ¿y si filmamos?: guía para la realización de un corto. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación.

➢ Siciliani, J.M. (2014). Contar según Jerome Bruner. Itinerario Educativo, xxviii (63), 31-59

➢ Maggio, M. (2018). Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy: documento básico, XIII Foro Latinoamericano de Educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana.

➢ Maguregui. C (24 de septiembre de 2021). Pódcast: el gran potencial de la narración sonora.

Tutoriales de herramientas

➢ Canva

➢ Audacity

➢ Powtoon

Lineamientos de la práctica de Taller:

● La investigación como punto de partida para la innovación. La búsqueda de información en Internet: búsqueda avanzada, bases de datos, revistas académicas y repositorios institucionales.

● La web 2.0 como fuente de recursos y herramientas y como lugar de diálogo entre los diferentes actores.

● Planificación y diseño de un proyecto innovador con integración de TIC.

Bibliografía para el Taller:

➢ Rivas, A.; André, F.; y Delgado, L. (Comp.). (2017). 50 innovaciones educativas para escuelas. CIPPEC.

➢ Fundación Telefónica. Decálogo de un proyecto innovador: guía práctica.

➢ IDEO (2021). Design thinking para educadores.

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La cátedra se desarrollará en la modalidad de taller teórico práctico. En el espacio destinado al teórico se desarrollarán los temas conceptuales apoyados por textos compilados por la cátedra. Asimismo, se presentarán los contenidos en un aula virtual, con el fin de ofrecer los y las estudiantes un espacio de consulta permanente. Los trabajos que se desprenden del teórico estarán orientados al análisis en una doble articulación: la conceptual y la de producción de conocimientos.
El espacio destinado al práctico tendrá por objeto aplicar conceptos relacionados a proyectos de innovación educativa. Se elaborarán trabajos que permitan el desarrollo técnico y expresivo de la clase. Asimismo, los y las estudiantes deberán desarrollar un blog por grupo donde irán publicando los trabajos prácticos y donde quedará registro del proceso de aprendizaje del Taller. El Trabajo Práctico Integrador, de carácter grupal, consistirá en la elaboración de un proyecto educativo innovador con integración de TIC, sobre el retorno del gobierno democrático en 1983. Se realizará un coloquio final de evaluación de los contenidos alcanzados por el grupo.

V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación de los aprendizajes será de forma continua a partir de las propuestas de trabajo áulico y de las actividades individuales y grupales. En ese sentido, se tendrá en cuenta la dedicación y participación en clase. Además, se prevé un examen parcial individual de carácter teórico-práctico, y la entrega de un trabajo práctico integrador (proyecto educativo innovador).

La REGULARIZACION de la materia exige:

● La presentación de todos los trabajos y actividades, individuales y grupales.

● Asistencia al 80% de los encuentros presenciales. Al tratarse de un taller donde se prioriza el espacio práctico se le solicita a los y las cursantes sostener la asistencia y cumplir con las tareas que deben hacerse online. Para esto se propondrá destinar parte del tiempo de la cursada a estas tareas y, en el caso de no contar con conexión a Internet en el ámbito de la Facultad, este tiempo deberá llevarse a cabo en otro horario.

El taller podrá aprobarse por PROMOCION de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Entrega en tiempo y forma de los trabajos teóricos y de producción.
- Aprobación del parcial teórico y del parcial práctico.
- Aprobación del Trabajo Práctico Integrador (TPI) de carácter grupal.
- Alcanzar una nota de 8 (ocho) o más en cada una de las instancias.

Deberán rendir examen final teórico-práctico los y las estudiantes que, con la regularidad aprobada, no hubieran alcanzado la promoción.

Soledad Arréguez Manozzo

Firma y aclaración del profesor/a a cargo.